

**IMPRESO PARA EL  
BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES (MADRID)**

<b>EPIGRAFE</b>	1. Organización y funcionamiento	<input type="checkbox"/>
	2. Régimen Económico	<input type="checkbox"/>
	3. Ofertas Empleo y Personal	<input type="checkbox"/>
	4. Urbanismo y Licencias	<input type="checkbox"/>
	5. Contratación	<input checked="" type="checkbox"/>
(A rellenar por el Boletín Oficial)	6. Otros Anuncios	<input type="checkbox"/>

**TEXTO**  
(Escríbase a dos espacios)

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares de fecha 18 de agosto de 2017, por la que se convoca licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto, del Servicio "Talleres Juveniles Socioculturales" de la Concejalía de Juventud.

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.

c) Obtención de documentación e información.

1. Dependencia: Área de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de Cervantes, núm. 12.

3. Localidad y código postal: 28801. Alcalá de Henares.

4. Teléfono: 91 888 33 00

5. Telefax: 91 887 96 13

6. Correo electrónico: [contratacion@ayto-alcaladehenares.es](mailto:contratacion@ayto-alcaladehenares.es)

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 5264

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios

b) Descripción: Talleres Juveniles socioculturales de la Concejalía de Juventud

c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades:

Lote 1.- Servicio de Taller sociocultural para población joven a través de la Danza y disciplinas afines.

Lote 2.- Servicio de Taller sociocultural para población joven a través de la Música.

Lote 3.- Servicio de Taller sociocultural para población joven a través de las Artes Plásticas.

Lote 4.- Servicio de Taller sociocultural para población joven a través del Maquetismo.

Lote 5.- Servicio de Taller sociocultural para población joven a través de la Fotografía y disciplinas afines.

Los licitadores podrán presentar ofertas para uno, varios o todos los lotes, sin perjuicio de que cada uno de ellos se resolverá independientemente de los demás.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1. Domicilio: En los lugares establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

2. Localidad y código postal: Alcalá de Henares 28801

e) Plazo de ejecución/entrega: un año

f) Admisión de prórroga: una prórroga de hasta doce meses.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): -----

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): -----

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92320000-0 y 92331210-5

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: -----

d) Criterios de adjudicación:

- menor precio ofertado: hasta 55 puntos.

- mejoras cuantificadas: hasta 15 puntos.

- actividades con marcado carácter social: hasta 5 puntos.

- otros criterios subjetivos: hasta 25 puntos.

4.- Valor estimado del contrato: Para cada lote el establecido en la cláusula 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas. El global de todos los lotes: 741.517,86.- euros.

5.- Presupuesto base de licitación:

a) 12.000.- euros/año, exento de IVA, para cada uno de los lotes.

6.- Garantía exigida: Definitiva (%): 5% para cada lote

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No se exige

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, (en su caso): de acuerdo con lo establecido en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y hasta las 14 horas (si el último día de presentación de proposiciones fuese inhábil se trasladará al primer día siguiente hábil).

b) Modalidad de presentación: En la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y, anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General.

2. Domicilio: Plaza de Cervantes, núm. 12.

3. Localidad y código postal: 28801. Alcalá de Henares.

4. Dirección electrónica: [contratacion@ayto-alcaladehenares.es](mailto:contratacion@ayto-alcaladehenares.es)

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): -----

e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9.- Apertura de ofertas:

a) Descripción: ver punto d).

b) Dirección: Plaza de Cervantes, núm. 12.

c) Localidad y código postal: 28801. Alcalá de Henares.

d) Fecha y hora: El acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las 12 horas del quinto día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones. Una

vez puntuados por la Mesa de Contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el Perfil de Contratante la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.

10.- Gastos de Publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo 2.600.- euros.

11.- Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” : No.

12.- Otras informaciones: El contratista adjudicatario tiene la obligación de cumplir con los pagos a subcontratistas o suministradores que participen en el contrato según lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Alcalá de Henares, a 28 de agosto de 2017

EL SECRETARIO-TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO  
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,  
P.D. LA TECNICO DEL AREA DE CONTRATACIÓN,

Fdo.: Pilar-Martin Rodriguez.

